



## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL DE

**138****MADRID NÚMERO 12**

## EDICTO

Doña Montserrat Torrente Muñoz, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 12 de Madrid.

Hace saber: Que en virtud de lo acordado en resolución del día de la fecha en el procedimiento de ejecución número 129 de 2011, que se sigue en este Juzgado a instancias de don Luis Miguel Bas Fuente, contra don José Antonio Arribas Hurtado, por un principal de 2.680,55 euros, más 300 euros provisionalmente calculados para costas e intereses, por el presente se anuncia a la venta en pública subasta, por término de veinte días, de la siguiente finca:

Cuarta parte indivisa en pleno dominio de la finca registral número 6.370, en el término municipal de Otero de Herreros, inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Segovia, como propiedad de don José Antonio Arribas Hurtado, para responder de la cantidad de 2.680,55 euros, más 300 euros para intereses y costas provisionalmente calculados para este procedimiento, y justipreciada en 800 euros, y que ha sido embargada a don José Antonio Arribas Hurtado (“Talleres José A. Arribas”).

La subasta se celebrará el día 14 de septiembre de 2012, a las doce y treinta horas, en la Sala de audiencias de este Juzgado, sito en calle Princesa, número 3, siendo la valoración de la finca a efectos de subasta una vez practicada la liquidación de cargas.

La situación posesoria del inmueble es la siguiente.

Las condiciones generales y particulares para tomar parte en la subasta se encuentran publicadas en edictos fijados en el tablón de anuncios de este Juzgado.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a don José Antonio Arribas Hurtado, a las partes y terceros interesados, una vez se haya publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido el presente en Madrid, a 29 de mayo de 2012.—La secretaria judicial (firmado).

(03/21.306/12)